

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 25 de agosto de 1952 por la que se dispone pasen destinados a la Tercera División de la Flota los Alféreces de Navío D. Carlos María Alvear Criado y D. José Fernández Negueira.—Pág. 1.323.

Licencia por enfermo.—Orden de 25 de agosto de 1952 por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Teniente Coronel de Ingenieros de Armas Navales don Andrés Galán Vázquez.—Págs. 1.323 y 1.324.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden de 25 de agosto de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Luis Rute Domingo.—Página 1.324.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 25 de agosto de 1952 por la que se promueve al empleo de Buzo primero de la Armada al segundo D. Juan Pedrero Vera.—Págs. 1.324.

MARINERÍA Y TROPA

Bajas.—Orden de 23 de agosto de 1952 por la que se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas Clases de Marinería que se citan.—Págs. 1.324 y 1.325.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se dispone que los Alféreces de Navío D. Carlos María Alvear Criado y D. José Fernández Negueira pasen destinados a la Tercera División de la Flota, debiendo cesar en el cañonero *Calvo Sotelo*.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 26 de agosto de 1952 por la que se promueve a su inmediato empleo al Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. José Fernández García.—Pág. 1.325.

Destinos.—Orden de 26 de agosto de 1952 por la que se dispone queden a disposición de la Inspección General del Cuerpo el Comandante de Infantería de Marina D. Adolfo Marqués Fernández y los Tenientes D. Domingo de Gitzmán Lacalle y Leloup y D. Luis María García de Carrantza.—Págs. 1.325 y 1.326.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 26 de agosto de 1952 por la que se dispone pase destinado a la Compañía de Guardias de Arsenales de la Base Naval de Canarias el Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Brenes Alba.—Pág. 1.326.

Bandas de Música.—Prórroga de licencia por enfermo.—Orden de 26 de agosto de 1952 por la que se concede prórroga de licencia por enfermo al Músico de primera clase D. Gerardo Bellas Lamas.—Pág. 1.326.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 15 de agosto de 1952 por la que se constituye la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.—Página 1.326.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencia por enfermo.—Orden Ministerial.—Como resultado de expediente incoado al efecto, visto lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propues-

to por el de Personal, se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, a disfrutar en San Fernando (Cádiz) y esta capital, al Teniente Coronel de Ingenieros de Armas Navales D. Andrés Galán Vázquez.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, General Inspector de Ingenieros de Armas Navales y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden Ministerial.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Macías Guerra al Alférez de Navío D. Luis Ruté Domingo.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Orden Ministerial.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Buzo primero de la Armada, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al expresado empleo al Buzo segundo don Juan Pedrero Vera, con antigüedad de 5 del mes de agosto en curso y efectos administrativos a partir de la revista del mes de septiembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Fernando Sanmartín Solano.

Madrid, 25 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Marinería y Tropa.

Bajas.—Orden Ministerial.—Se aprueba las bajas en activo del personal de las distintas Clases de Marinería que a continuación se indican, ocurridas en las fechas que al frente del mismo se señala, por finalización del compromiso que servía y no haber solicitado otro nuevo:

Cabo primero Mecánico Luis Jaso Ramírez.—Fecha de la baja: 2 de agosto de 1952.

Cabo segundo Torpedista Tomás Serrano Benito. 21 de julio de 1952.

Cabo segundo Electricista Francisco Aguilar Fañdo.—2 de agosto de 1952.

Cabo segundo Electricista Marcos Gómez Gómez. 1 de julio de 1952.

Cabo segundo Radiotelegrafista Luis Hernández Segovia.—3 de julio de 1952.

Cabo segundo Radiotelegrafista José L. Cuevas Sáez.—3 de julio de 1952.

Cabo segundo Amanuense Liviño, Guijarro Pascual.—1 de julio de 1952.

Cabo segundo Amanuense Santiago Iglesias Arres. 1 de julio de 1952.

Cabo segundo Sanitario Indalecio Señor Sánchez. 26 de julio de 1952.

Cabo habilitado de Maniobra Teodoro Carpeño Bernal.—3 de julio de 1952.

Cabo habilitado de Maniobra José Carrasco Chicla.—3 de julio de 1952.

Cabo habilitado Torpedista Manuel Díaz Fernández.—1 de agosto de 1952.

Cabo habilitado Torpedista Manuel Novillo García.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Torpedista Enrique Cristóbal Conesa.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Electricista Enrique Tur Oleo.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Electricista José A. Menéndez Pareda.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Electricista Enrique Fernández Vicario.—3 de julio de 1952.

Cabo habilitado Electricista Gregorio Dasilva de Prados.—1 de agosto de 1952.

Cabo habilitado Radiotelegrafista Félix García Sáez.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Radiotelegrafista Dimas del Pazo Pérez.—4 de julio de 1952.

Cabo habilitado Electricista Miguel Marquina Royo.—7 de julio de 1952.

Marinero Especialista de Maniobra Manuel González Gómez.—2 de agosto de 1952.

Marinero Especialista de Maniobra Valentín Alonso Gutiérrez.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista de Maniobra Ramón N. Muñoz de Arévalo.—11 de julio de 1952.

Marinero Especialista de Maniobra Ramiro López López.—3 de julio de 1952.

Marinero Especialista Artillero Jesús Soto Alvarez.—31 de julio de 1952.

Marinero Especialista Artillero José Alvarez González.—2 de agosto de 1952.

Marinero Especialista Artillero Manuel Gallego Garrido.—6 de julio de 1952.

Marinero Especialista Artillero José Hernández Conesa.—7 de julio de 1952.

Marinero Especialista Artillero Antonio Pereiro Bueno.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Hidrógrafo Luis García Lavado.—5 de julio de 1952.

Marinero Especialista Torpedista Juan Nieto Tato.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Torpedista Eugenio Casado Gallardo.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Torpedista Antonio Sánchez del Busto.—18 de julio de 1952.

Marinero Especialista Torpedista Manuel Alvarez Ramos.—5 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Carlos Neira Cebreiro.—31 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Francisco Freire Freiro.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Félix Yusto Pintado.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Ricardo Ares Díaz.—1 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Raimundo Sanz Fernández.—3 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Vicente Fernández Martínez.—1 de agosto de 1952.

Marinero Especialista Electricista Juan Martínez Coves.—1 de agosto de 1952.

Marinero Especialista Electricista Pedro Alcocer Lucas.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Manuel Mora Vicente.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Electricista Enrique Garrucho Laura.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Mecánico Antonio Miralles Rubio.—6 de julio de 1952.

Marinero Especialista Mecánico Joaquín Polo González.—1 de julio de 1952.

Marinero Especialista Mecánico Celso López García.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Manuel Martínez Maña.—5 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Blas Ramírez Tocino.—7 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Vicente Martí Clemente.—8 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Arsenio Mozos García.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Angel Alcuvilla Martínez.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Luis Nieto Morera.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista José L. González Martínez.—1 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Israel Sánchez Moraleda.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Manuel Meroño Sevilla.—3 de julio de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Gabriel Táuriz Parrilla.—1 de agosto de 1952.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Guillermo Gorines Mazarrín.—4 de julio de 1952.

Marinero Especialista Sanitario Gerardo Canas Real.—31 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Ajustador) Manuel Albiach Pedreguer.—31 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Panadero) Jesús Pertegal Vivas.—4 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) Argimiro Ramos López.—4 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) José Martín Ureña.—4 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) Angel Castro Ruiz.—4 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) Juan Manzano Bueno.—2 de agosto de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) Francisco Hernández Civdanes.—4 de julio de 1952.

Marinero de Oficio (Dispensero) Jesús Ruiz Pérez Gambín.—1 de julio de 1952.

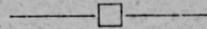
Marinero de Oficio (Conductor de Automóviles) Pedro Caldentey Galmes.—4 de julio de 1952.

Madrid, 23 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Orden Ministerial.—Para cubrir vacante reglamentaria por pase a la situación de "retirado" del Comandante de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Andrés Aragón Junquera, y de acuerdo con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas, se promueve al inmediato empleo, con antigüedad de 22 del actual y efectos administrativos a partir de 1.º de septiembre próximo, al Capitán de la misma Escala D. José Fernández García.

El citado Jefe continuará a las órdenes de la Superior Autoridad de la Base Naval de Baleares, quien propondrá el destino que ha de desempeñar en su nuevo empleo.

No asciende ningún Teniente de la referida Escala por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid, 26 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Orden Ministerial.—Admitidos por Orden Ministerial del Ministerio del Ejército de 19 de julio último. (D. O. del E. núm. 165) como Alumnos de la Escuela de Estado Mayor de dicho Ministerio el Comandante de Infantería de Marina

D. Adolfo Marqués Fernández y los Tenientes don Domingo de Guzmán Lacalle y Leloup y D. Luis María García de Carranza, cesarán en sus actuales destinos en 31 del mes actual, quedando a disposición de la Inspección General del Cuerpo, en tanto duren los estudios que realicen en el citado Centro de enseñanza.

Madrid, 24 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad de la Base Naval de Canarias al disponer que el Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Brenes Alba cese en las Fuerzas del Cuerpo afectas a aquella Base Naval y pase destinado a la Compañía de Guardias de Arsenales de la misma.

Madrid, 26 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—*Prórroga de licencia por enfermo.*—Orden Ministerial.—Vista la instancia elevada por el Músico de primera clase D. Gerardo Bellas Lamas y el acta de reconocimiento médico que se acompaña, de acuerdo con lo informado por el Servicio Central de Sanidad de este Ministerio, se le concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta, aprobando el anticipo concedido por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 26 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de 15 de julio próximo pasado, y de conformidad con las propuestas de los distintos Ministerios,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer quede constituida la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles a que se refiere la mencionada Ley, en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Serafín Sánchez Fuentas, General de Brigada,

Vocales: Por la Presidencia del Gobierno, D. Celedonio Díaz Gutiérrez, Jefe de Administración Civil de primera clase.

Asuntos Exteriores: D. Francisco de Ory y Aranz, Jefe de Administración Civil de primera clase.

Justicia: D. Fernando de Campos Salcedo, Letrado Mayor de ascenso.

Hacienda: D. Salvador Páramo Laina, Jefe de Administración Civil de primera clase.

Ejército: D. Luis Reina Travieso, Coronel de Infantería.

Marina: D. Federico Fernández de la Puente, Capitán de Fragata.

Gobernación: D. Teodoro Clemente Merodir, Jefe de la Sección Central.

Dirección General de Administración Local: don Antonio Carballo Caabeiro, Jefe de Negociado de primera clase.

Obras Públicas: D. Santiago Vesga Alcaraz, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso.

Educación Nacional: D. Carlos Sánchez del Río, Jefe de la Sección Central.

Trabajo: D. José Joaquín García Muñoz, Jefe de Administración Civil de segunda clase.

Industria: D. José-Luis Miller Cebada, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso.

Agricultura: D. Julio Juncosa Molíns, Jefe Superior de Administración Civil.

Aire: D. José Rodríguez Rodríguez, Comandante de la Escala del Aire.

Comercio: D. Juan Juan Alemany, Técnico Comercial del Estado.

Información y Turismo: D. Vicente Llorente Susperregui, Oficial Mayor.

Secretaría General del Movimiento: D. Antonio Blanco Gejo, Jefe de Administración Civil.

Delegación Nacional de Sindicatos: D. José Sánchez Alberola, Técnico del Servicio Nacional de Colocación.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de agosto de 1952.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros y Delegado Nacional de Sindicatos.

(Del B. O. del Estado núm. 234, pág. 3.888.)